

VIERNES, 5 DE FEBRERO DE 2016 - BOC NÚM. 24

2.3.OTROS

AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA

CVE-2016-754 *Publicación de la masa salarial del personal laboral para 2016.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 103 bis de la Ley 7/1985, de 2 de abril, se hace público que el Pleno del Ayuntamiento, en su sesión extraordinaria celebrada en fecha 21 de diciembre de 2015, ha aprobado la masa salarial para el personal laboral que asciende en el ejercicio 2016 a 401.950,00 euros.

San Vicente de la Barquera, 26 de enero de 2016.

El alcalde,

Dionisio Luguera Santoveña.

2016/754

CVE-2016-754